



03/04/2002

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE RECIBIR LA MEDALLA DE HONOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE CASTILLA Y LEÓN

Madrid, 03-04-2002

Querido Presidente y queridos amigos,

Primero, quería daros la bienvenida a esta casa y excusarme por el retraso; pero efectivamente me estaba ocupando, justo antes de venir aquí, de algunos pequeños problemas de actualidad, a los cuales en mi condición ahora de Presidente del Consejo Europeo les tengo que dedicar una especial dedicación e intensidad de trabajo.

Quería, sobre todo, agradeceros la distinción y agradeceros la Medalla. Os tengo que decir, sinceramente, que yo no soy muy amigo, ni siquiera soy muy partidario, de recibir medallas; pero en este caso me habéis honrado de una manera extraordinariamente emotiva para mí y os lo tengo que agradecer muy sinceramente, viendo, sobre todo, la tarea que realizáis y viendo, además, aquí las caras de antiguos amigos y conocidos de muchos años de distintas tierras de Castilla y León.

Yo, por lo tanto, quiero daros las gracias personales por esta distinción y, sobre todo, quiero animaros en vuestra tarea. Las Cámaras de Comercio desempeñan una tarea muy importante, no solamente en la Comunidad de Castilla y León, sino en toda España. Son un elemento, efectivamente, de representación pero, al mismo tiempo, de dinamismo y, al mismo tiempo, de cohesión y de vertebración de todo el país. Eso es muy importante tenerlo en cuenta y, por tanto, es muy importante, institucionalmente, fortalecer la posición y la presencia de las Cámaras de Comercio como cauce, insisto, de representación, como vehículo también de dinamización y de ayuda empresarial y, en tercer lugar, como instrumento de cohesión de todo el país.

Al mismo tiempo, quiero decir que me alegra mucho ver el dinamismo de las Cámaras en la evolución de una Comunidad Autónoma como es Castilla y León. Lo que se ha planteado en el momento actual de la economía española, lo que ha planteado el Presidente del Consejo Regional de Cámaras, está muy bien conjugado y muy bien reflejado en sus palabras.

Primero, la economía española en estos momentos es una economía que ha superado varias pruebas importantes, históricamente nuevas, para nuestro país. Ha superado la

prueba de un comportamiento estable en los momentos muy altos de crecimiento y tenía que soportar la prueba de un comportamiento estable cuando el crecimiento era menos fuerte.

Pues bien, hemos superado las dos pruebas y la gran novedad de la economía española es que lo que antes no existía, que era la estabilidad económica sustancial que vive el país, que le permite crecer continuamente con mayor o menor grado de intensidad, pero sin las oscilaciones que antes sufría nuestra economía, hoy es una gran realidad. Eso es muy importante: la pertenencia al euro, la estabilidad económica, el crecimiento continuado, que se traslada, efectivamente, en más actividad económica, más actividad empresarial y más generación de empleo.

¿Qué tenemos que cuidar una vez conseguida esa estabilidad? Tenemos que cuidar, en mi opinión, varias cosas, para lo cual yo pido también la comprensión de las Cámaras de Comercio en todas partes y en especial, en este caso, de Castilla y León. Tenemos que cuidar la estabilidad, nuestra estabilidad presupuestaria. La estabilidad presupuestaria, el equilibrio presupuestario, no es una decisión política sólo de un Gobierno; es, en mi opinión, una necesidad de la economía del país y, por lo tanto, cuanto más contribuyamos a que la economía esté equilibrada y a tener incluso superávit presupuestario mejor será nuestra economía, más posibilidades de crecimiento y más posibilidades de empleo seguirán produciéndose en España.

Por lo tanto, yo, que siempre digo que me parecen muy poco afortunada cualquier política que pone en riesgo el equilibrio o el superávit presupuestario, lo quiero repetir una vez más ante vosotros, porque me parece algo suficientemente esencial como prueba manifiesta de la bondad de esa política de estabilidad. Piénsese lo que sería hoy nuestro país, por ejemplo, si la Seguridad Social, en lugar de tener superávit, tuviese déficit; los problemas que tendríamos y, evidentemente, las decisiones que tendríamos que tomar.

En segundo lugar, es muy importante desarrollar, efectivamente, todo el capítulo de la política de infraestructuras en el país. Eso es muy importante porque significa apostar por un país más competitivo y hoy, ganada la estabilidad, las grandes decisiones económicas de España tienen que adoptarse sobre la base de la mejora de nuestra competitividad y a lo que tenemos que dedicarnos es a ver cómo mejoramos la competitividad de nuestras empresas.

Eso tiene distintas orientaciones: una orientación es la que se dice que corresponde, fundamentalmente, a un impulso público y, naturalmente, también privado, que es la mejora de infraestructuras. Para mí fue una gran alegría hace muy pocas fechas el poner en marcha una de las obras emblemáticas, por ejemplo, para la Comunidad de Castilla y León, como es el Tren de Alta Velocidad, la superación de la barrera de la sierra, etc., etc., y que eso sea una realidad dentro de poco tiempo, junto con la mejora que allí se está haciendo en todos los terrenos y en el conjunto del país.

El tener para los próximos años y para esta década un importe de más de 100.000 millones de euros dedicados a la mejora de las infraestructuras en el país supone, evidentemente, la dimensión del esfuerzo que se está haciendo pensando justamente en esa competitividad.

La siguiente cuestión, que es absolutamente básica, es dedicar una parte cada vez mayor de iniciativa pública y de iniciativa privada a lo que es la mejora tecnológica de la empresa, la investigación, el desarrollo; aquello que, sin duda, mejora la competitividad de nuestra empresa.

Y la tercera es el capítulo de reformas que tiene que seguir impulsando, fundamentalmente, el Gobierno. Vamos a presentar --creo que la semana que viene; pero, si no es la semana que viene, es la otra-- dentro de unos días la nueva reforma fiscal del Gobierno, la nueva reducción de impuestos en la economía española. Vamos a seguir trabajando en lo que es la mejora del mercado laboral; vamos a seguir trabajando en lo que significa la adaptación del mercado laboral a esa nueva realidad que necesita de competitividad la economía española. Vamos a seguir, por lo tanto, impulsando el capítulo de reformas que nos permita mejorar en competitividad.

Insisto, ése es el gran asunto de la economía española para los próximos tiempos que tiene que abordarse desde la infraestructura, desde la innovación y desde las reformas. Para eso, cuanto más rememos en ese mismo sentido, tanto mejor, y, cuanto más reme también una Comunidad en la cual yo creo que hay que tener muy fundadas esperanzas de futuro, de su desarrollo, de sus posibilidades y de sus capacidades, como es la Comunidad de Castilla y León, tanto mejor.

Por lo tanto, yo, además de daros las gracias, os pido vuestra colaboración y vuestra contribución en esta tarea. Y que me perdonéis que haya aprovechado para hacer estas reflexiones aquí; pero las oportunidades que tengo las tengo que aprovechar porque, si no se aprovechan las oportunidades, luego se pierden los partidos. En todo caso, nadie va a decirme que no es bueno aprovechar las oportunidades. Yo procuro aprovecharlas y es lo que he intentado hacer esta mañana.

En todo caso, os doy las gracias, me habéis honrado mucho y ya sabéis que yo presumo de muy pocas cosas; naturalmente, de mi condición española, especialmente de mi condición castellana pero, sin duda ninguna, de lo que podemos presumir es de intentar todos juntos hacer cosas serias por la Comunidad de Castilla y León y por nuestro país.

Muchas gracias a todos de nuevo.